

FICHA DE DATOS DE SEGURIDAD (según el REGLAMENTO (CE) nº 1907/2006)

GORILLA GLUE MARIA TERPENES

Fecha revisión:02-01-2019

Fecha emisión:01-02-2019

Versión: 0

SECCIÓN 1: Identificación de la sustancia o la mezcla y de la sociedad o la empresa

- 1.1 **Identificador del producto:** GORILLA GLUE MARIA TERPENES
- 1.2 **Usos pertinentes identificados de la sustancia o de la mezcla:** Aroma de alta pureza para diluir en la elaboración de preparados.
Usos desaconsejados: No usar la mezcla como tal sin una dilución previa en un soporte (carrier) adecuado (base de líquidos electrónicos, concentrados/extractos).
- 1.3 **Datos del proveedor de la ficha de datos de seguridad:**
Hemp Trading, S.L.U.
C/ Camino del Polio nº 51.
46469 Beniparrell (Valencia-España).
Teléfono. + (34) 96 120 37 87. Fax: + (34) 96 120 17 80.
Correo electrónico: info@hemptrading.com
- 1.4 **Teléfono de emergencia:** + (34) 96 120 37 87
Horario: Lunes a Viernes: 9.30h a 18.30h.

SECCIÓN 2: Identificación de los peligros

- 2.1 **Clasificación de la sustancia o de la mezcla**
Clasificación de acuerdo con el Reglamento (CE) nº 1272/2008
Líquidos inflamables, categoría 3; H226 Peligro por aspiración, categoría 1; H304
Sensibilización cutánea, categoría 1B; H317
Peligroso para el medio ambiente acuático – peligro a largo plazo, categoría: crónica 2; H410.
- 2.2 **Elementos de la etiqueta**



Palabra de advertencia: Peligro

GORILLA GLUE MARIA TERPENES

Indicaciones de peligro:

- H226: Líquidos y vapores inflamables.
 H304: Puede ser mortal en caso de ingestión y penetración en las vías respiratorias.
 H315: Provoca irritación cutánea.
 H317: Puede provocar una reacción alérgica en la piel.
 H410: Tóxico para los organismos acuáticos, con efectos nocivos duraderos.

Consejos de prudencia:

- P210: Mantener alejado del calor, de superficies calientes, de chispas, de llamas abiertas y de cualquier otra fuente de ignición. No fumar.
 P280: Llevar guantes/gafas/máscara de protección.
 P301+P310: EN CASO DE INGESTIÓN: Llamar inmediatamente a un CENTRO DE TOXICOLOGÍA/médico.
 P331: NO provocar el vómito.
 P333 + P313: En caso de irritación o erupción cutánea: Consultar a un médico.
 P403+P235: Almacenar en un lugar bien ventilado. Mantener en lugar fresco.
 P501: Eliminar el contenido/el recipiente en una planta de eliminación de residuos aprobada.

2.3 Otros peligros

No disponible

SECCIÓN 3: Composición/información sobre los componentes

3.1 Sustancias

Intervalo de concentración del componente (% peso/peso)	Denominación química	Num. CAS	Clasificación de acuerdo con el Reglamento (CE) nº 1272/2008
≥63% y ≤66%	Caryophyllene	99-87-6	Líquidos inflamables, categoría 3; H226 Sensibilización cutánea, categoría 1B; H317 Peligro por aspiración, categoría 1; H304 Peligroso para el medio ambiente acuático – peligro a largo plazo, categoría: crónica 1; H410
≥1% y ≤2%	Alpha pinene	7785-26-4	Líquidos inflamables, categoría 3; H226 Irritación o corrosión cutáneas, categoría 2; H315 Sensibilización cutánea, categoría 1B; H317 Peligro por aspiración, categoría 1; H304 Peligroso para el medio ambiente acuático – peligro agudo, categoría: aguda 1; H400 Peligroso para el medio ambiente acuático – peligro a largo plazo, categoría: crónica 1; H410
≥1% y ≤2%	Beta-pinene	127-91-3	Líquidos inflamables, categoría 3; H226 Irritación o corrosión cutáneas, categoría 2; H315 Sensibilización cutánea, categoría 1B; H317 Peligro por aspiración, categoría 1; H304 Peligroso para el medio ambiente acuático – peligro agudo, categoría: aguda 1; H400 Peligroso para el medio ambiente acuático – peligro a largo plazo, categoría: crónica 1; H410.

GORILLA GLUE MARIA TERPENES

≥6% y ≤9%	Limonene	5989-27-5	Líquidos inflamables, categoría 3; H226 Irritación o corrosión cutáneas, categoría 2; H315 Sensibilización cutánea, categoría 1; H317 Peligro por aspiración, categoría 1; H304 Peligroso para el medio ambiente acuático – peligro agudo, categoría: aguda 1; H400 Peligroso para el medio ambiente acuático – peligro a largo plazo, categoría: crónica 1; H410.
≥7% y ≤10%	Myrcene	123-35-3	Líquidos inflamables (Categoría 3), H226 Irritación cutáneas (Categoría 2), H315 Irritación ocular (Categoría 2), H319 Peligro de aspiración (Categoría 1), H304
≥5% y ≤7%	Humulene	6753-98-6	Líquidos inflamables, categoría 3; H226 Sensibilización cutánea, categoría 1B; H317 Peligro por aspiración, categoría 1; H304 Peligroso para el medio ambiente acuático – peligro a largo plazo, categoría: crónica 1; H410
≥2% y ≤3%	Linalool	126-91-0	Irritación cutáneas (Categoría 2), H315 Sensibilización cutánea, categoría 1B; H317 Irritación ocular (Categoría 2), H319
≥0.5% y ≤1%	Terpinolene	586-62-9	Líquidos inflamables, categoría 3; H226 Sensibilización cutánea, categoría 1B; H317 Peligro por aspiración, categoría 1; H304 Peligroso para el medio ambiente acuático – peligro a largo plazo, categoría: crónica 1; H410

SECCIÓN 4: Primeros auxilios

4.1 Descripción de los primeros auxilios

Ingestión: Enjuagar la boca con agua.
Acuda inmediatamente al médico y muéstrela la etiqueta o el envase. Mantener en reposo. No provocar el vómito.

Contacto con los ojos: Retirar las lentes de contacto y lavar abundantemente con agua limpia durante por lo menos quince minutos. Solicitar asistencia médica si se producen efectos adversos.

Inhalación: Traslade a la persona afectada al aire libre, conserve la temperatura corporal y manténgala en reposo.

Contacto con la piel: Retirar la ropa contaminada. Lavar la piel con abundantes cantidades de agua y jabón neutro. Consulte con un médico si los síntomas persisten.

4.2 Principales síntomas y efectos, agudos y retardados:

Puede provocar una reacción alérgica.

4.3 Indicación de toda atención médica y de los tratamientos especiales que deban dispensarse inmediatamente

No disponible.

GORILLA GLUE MARIA TERPENES

SECCIÓN 5: Medidas de lucha contra incendios

5.1 Medios de extinción:

Recomendado: Utilizar CO₂, espuma o polvo seco, teniendo en cuenta el resto de sustancias y productos almacenados.

No utilizar: chorro de agua directo.

5.2 Peligros específicos derivados de la sustancia o la mezcla: No aplicable.

5.3 Recomendaciones para el personal de lucha contra incendios:

Las altas temperaturas pueden dar lugar a presiones elevadas en el interior de los envases cerrados. Evitar la inhalación de los humos o vapores que se generen. Utilizar un equipo respiratorio adecuado. No permitir que los derrames de la extinción de incendios se viertan a desagües o cursos de agua.

SECCIÓN 6: Medidas en caso de vertido accidental

6.1 Precauciones personales, equipo de protección y procedimientos de emergencia:

No fumar. No exponer al producto a una llama o cualquier otra fuente potencial de ignición. Manipular el producto con guantes adecuados.

Evitar el contacto con la piel y la inhalación de vapores.

Mantener una ventilación adecuada en las áreas de trabajo después de derrame accidental.

6.2 Precauciones relativas al medio ambiente:

Evite que los vertidos alcancen las alcantarillas municipales y conducciones de agua corriente.

6.3 Métodos y material de contención y de limpieza:

Contener y absorber el vertido con material inerte, inorgánico y no combustible, tal como arena o tierra y trasladarlo a un contenedor para su eliminación según las reglamentaciones locales.

Limpiar la superficie cuidadosamente para eliminar la contaminación residual.

6.4 Referencia a otras secciones:

Ver también las secciones 8 y 13.

SECCIÓN 7: Manipulación y almacenamiento

7.1 Precauciones para una manipulación segura:

No manipule el material cerca de alimentos o agua de bebida. No fumar.

Evitar el contacto con los ojos, piel, y ropa. Vestir prendas y llevar lentes protectoras. Observar las normas de higiene y seguridad en el trabajo.

7.2 Condiciones de almacenamiento seguro, incluidas posibles incompatibilidades:

Mantener el producto en el envase original bien cerrado, en un lugar bien ventilado, seco, alejado de fuentes de ignición y protegido de la luz. Almacenar según los reglamentos locales / nacionales, observando las precauciones indicadas en el etiquetado.

GORILLA GLUE MARIA TERPENES

Mantener lejos de sustancias incompatibles (ver sección de incompatibilidad). Consérvese únicamente en el recipiente de origen.

7.3 Usos específicos finales:

SECCIÓN 8: Controles de exposición/protección individual

8.1 Parámetros de control

No se precisa la declaración de sustancias en este apartado.

8.2 Controles de la exposición

Equipos de protección individual: Utilizar equipos de protección individual de acuerdo con Reglamento (UE) 2016/425

Ventilación: Proporcionar una ventilación adecuada, adaptándola a las condiciones de uso. Utilizar un extractor local si es necesario.

Protección Respiratoria: En caso de ventilación insuficiente, utilizar un equipo respiratorio adecuado.

Protección cutánea: Evítase el contacto con la piel. Se recomienda el uso de guantes resistentes a productos químicos. Lave y quítese los guantes inmediatamente después de usarlos. Lávese las manos con agua y jabón.

Protección de los ojos: En general, se recomienda utilizar gafas de seguridad con protectores laterales para protegerse contra la salpicadura de líquidos.

SECCIÓN 9: Propiedades físicas y químicas

9.1 Información sobre propiedades físicas y químicas básicas

Aspecto:	LIQUIDO
Color:	INCOLORO - AMARILLO PALIDO
Olor:	TERPENICO
Densidad:	0,905 g/cm ³ (20 °C)
Punto de ebullición:	176 - 178 °C
Índice de Refracción:	1,495 - 1,505 (20 °C)
Punto de inflamación:	88 °C
Información adicional:	No aplicable

SECCIÓN 10: Estabilidad y reactividad

10.1 **Reactividad:** No disponible.

10.2 **Estabilidad química:** Estable en las condiciones normales de uso.

10.3 **Posibilidad de reacciones peligrosas:** Polimerización peligrosa: No presenta reacciones peligrosas conocidas en condiciones normales de proceso.

GORILLA GLUE MARIA TERPENES

- 10.4 **Condiciones que deben evitarse:** Calor, llamas y otras fuentes de ignición. Las precauciones normales de los productos químicos.
- 10.5 **Materiales incompatibles:** Ácidos minerales oxidantes, agentes reductores fuertes, agentes oxidantes fuertes.
- 10.6 **Productos de descomposición peligrosos:** Durante la combustión pueden formarse compuestos orgánicos no identificados.

SECCIÓN 11: Información toxicológica

Toxicidad aguda:	Esta sustancia no cumple los criterios de clasificación de conformidad con el Reglamento (CE) no 1272/2008.
Corrosión o irritación cutáneas:	Esta sustancia no cumple los criterios de clasificación de conformidad con el Reglamento (CE) no 1272/2008.
Lesiones oculares graves o irritación ocular:	Esta sustancia no cumple los criterios de clasificación de conformidad con el Reglamento (CE) no 1272/2008.
Sensibilización respiratoria o cutánea:	Esta sustancia cumple los criterios de clasificación de conformidad con el Reglamento (CE) no 1272/2008.
Mutagenicidad en células germinales:	Esta sustancia no cumple los criterios de clasificación de conformidad con el Reglamento (CE) no 1272/2008.
Carcinogenicidad:	Esta sustancia no cumple los criterios de clasificación de conformidad con el Reglamento (CE) no 1272/2008.
Toxicidad para la reproducción:	Esta sustancia no cumple los criterios de clasificación de conformidad con el Reglamento (CE) no 1272/2008.
Toxicidad específica en determinados órganos (stot) — exposición única:	Esta sustancia no cumple los criterios de clasificación de conformidad con el Reglamento (CE) no 1272/2008.
Toxicidad específica en determinados órganos (stot) — exposiciones repetidas:	Esta sustancia no cumple los criterios de clasificación de conformidad con el Reglamento (CE) no 1272/2008.
Toxicidad por aspiración:	Esta sustancia cumple los criterios de clasificación de conformidad con el Reglamento (CE) no 1272/2008.

GORILLA GLUE MARIA TERPENES

SECCIÓN 12: Información ecológica

- 12.1 **Toxicidad aguda acuática:** Peligroso para el medio ambiente acuático – peligro a largo plazo, categoría: crónica 2; H410.
- 12.2 **Persistencia y degradabilidad:** No disponible.
- 12.3 **Factor de bioconcentración:** No determinado
- 12.4 **Movilidad en el suelo:** No disponible.
- 12.5 **Resultados de la valoración PBT y mPmB:** No determinado
- 12.6 **Otros efectos adversos:** Evitar la contaminación del suelo, aguas subterráneas y superficiales.

SECCIÓN 13: Consideraciones relativas a la eliminación

13.1 Métodos para el tratamiento de residuos

Envases/contenedores: Los envases con restos de producto deberán ser eliminados como residuos peligrosos. No reutilizar los envases vacíos. Diluir y neutralizar los restos del producto. Vaciar los residuos en instalaciones adecuadas.

Condiciones de eliminación: Elimínense los residuos del producto y sus recipientes con todas las precauciones posibles y en conformidad con las disposiciones locales y nacionales vigentes.

SECCIÓN 14: Información relativa al transporte

- 14.1 **Número ONU**
ADR/RID: - IMDG: - IATA: -
- 14.2 **Designación oficial de transporte de las Naciones Unidas**
ADR/RID: Mercancía no peligrosa
IMDG: Mercancía no peligrosa
IATA: Mercancía no peligrosa
- 14.3 **Clase(s) de peligro para el transporte**
ADR/RID: - IMDG: - IATA: -
- 14.4 **Grupo de embalaje**
ADR/RID: - IMDG: - IATA: -
- 14.5 **Peligros para el medio ambiente**
ADR/RID: no IMDG Marine pollutant: no IATA: no
- 14.6 **Precauciones particulares para los usuarios**
Sin datos disponibles

SECCIÓN 15: Información reglamentaria

- 15.1 **Reglamentación y legislación en materia de seguridad, salud y medio ambiente específicas para la sustancia o la mezcla:** No disponible
- 15.2 **Evaluación de la seguridad química:** No disponible.

GORILLA GLUE MARIA TERPENES

SECCIÓN 16: Otra información

Principales referencias bibliográficas y las fuentes de datos:

1. REGLAMENTO (CE) No 1272/2008 DEL PARLAMENTO EUROPEO Y DEL CONSEJO de 16 de diciembre de 2008 sobre clasificación, etiquetado y envasado de sustancias y mezclas, y por el que se modifican y derogan las Directivas 67/548/CEE y 1999/45/CE y se modifica el Reglamento (CE) no 1907/2006.
2. REGLAMENTO (CE) no 1907/2006 del Parlamento Europeo y del Consejo, de 18 de diciembre de 2006, relativo al registro, la evaluación, la autorización y la restricción de las sustancias y preparados químicos (REACH), por el que se crea la Agencia Europea de Sustancias y Preparados Químicos, se modifica la Directiva 1999/45/CE y se derogan el Reglamento (CEE) no 793/93 del Consejo y el Reglamento (CE) no 1488/94 de la Comisión así como la Directiva 76/769/CEE del Consejo y las Directivas 91/155/CEE, 93/67/CEE, 93/105/CE y 2000/21/CE de la Comisión.

La información que figura en este documento se ofrece en base a los conocimientos disponibles sobre el producto en el momento de su edición. Cualquier uso del producto que no sea el indicado en la sección 1 o bien su combinación con otros es responsabilidad del usuario. Las especificaciones de esta ficha de datos de seguridad describen los requisitos de seguridad de nuestro producto y no representan una garantía de las características del mismo.

Motivo de la Revisión: Adaptación al Reglamento (UE) 2015/830.